



9524

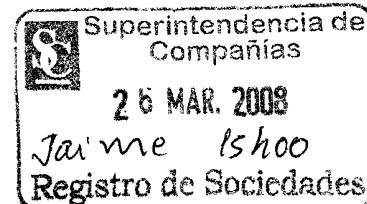
Quito, 6 de febrero del 2008

Ofic. 00009-JOOAMY-2008

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Quito.-

De mis consideraciones:

Valor \$ 125/-



Por la presente y en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Empresa **MULTINACIONAL INTEGRAL PRODUCTIVA JOOAMY EMA**, constituida el 16 de diciembre del 2006, en la Notaria Quinta del Cantón Quito e Inscrita en el Registro mercantil el 17 de enero del 2007, con RUC: 1792068347001; pongo en conocimiento de su digna autoridad la siguiente Transferencia de Acciones de mi Representada.

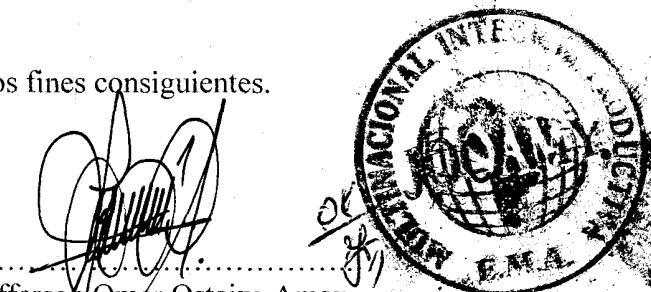
La Transferencia de Acciones la realiza el Señor Álvaro de Jesús Franco López (**CELENTE**), portador de la Cedula de Identidad No. 0906492160, **A FAVOR** de: la Señora María Rogeria Enríquez Rivera, (**CESIONARIA**), portadora del Pasaporte No. 27322806. (**COLOMBIA**).

La Transferencia corresponde al 15% (Quince por Ciento) del paquete accionario de la Empresa, lo cual corresponde a: 750 (Setecientos cincuenta) Acciones de USD \$1,00 (Un dólar americano) cada una; ascendiendo a un valor de USD \$ 750,00 (Setecientos dólares americanos), en total.

Doy fe de que entre el **CELENTE Y LA CESIONARIA, NO EXISTE NINGUNA VINCULACION DE TIPO FAMILIAR, PERSONAL, NI LABORAL**; y que la presente Transferencia de Acciones, responde **UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A UNA NEGOCIACION DE TIPO COMERCIAL**.

En tal virtud la presente Transferencia se encuentra registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa, y posteriormente se inscribirá en el Registro Mercantil.

Particular que comunico para los fines consiguientes.



Jefferson Omar Ostaiza Amay

**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
MULTINACIONAL INTEGRAL PRODUCTIVA JOOAMY EMA.**

TRANSFERENCIA
REGISTRADA
2008/03/31 JTA